



AVISO CONVOCATORIA REUNIÓN ORDINARIA MIXTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

El Gerente General y Representante Legal de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A., en cumplimiento de los Artículos 27, 28 y 31 de los Estatutos de la Sociedad, el artículo 19 de la Ley 222 de 1995 y el Decreto 398 de 2020, se permite convocar a reunión ordinaria mixta (esto es, algunos participantes podrán asistir presencial y otros virtualmente) de la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A., que se llevará a cabo en la ciudad de Buenaventura, Departamento del Valle del Cauca, el día veintitrés (23) de septiembre de 2022, a partir de las 9:00 A.M., en el Auditorio del Edificio Administración de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A., ubicado en la Avenida Portuaria, de la ciudad de Buenaventura, y a través del medio tecnológico (enlace de Internet) para los asistentes no presenciales adelante señalado.

El orden del día propuesto para la reunión es el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Instalación de la Asamblea por parte del Gerente General.
3. Designación del presidente y secretario de la Asamblea.
4. Aprobación del orden del día.
5. Designación de la Comisión de Elecciones y Escrutinios.
6. Designación de la Comisión de Revisión y Aprobación del Acta.
7. Informe de Gestión del Gerente General y de la Junta Directiva a la Asamblea General de Accionistas, primer semestre a junio 30 de 2.022.
8. Informe del Auditor Externo del Código de Buen Gobierno y Código de Ética, primer semestre a junio 30 de 2.022.
9. Dictamen del Revisor Fiscal, estados financieros separados y consolidados, primer semestre a junio 30 de 2.022.
10. Aprobación de estados financieros separados y consolidados, primer semestre a junio 30 de 2.022.
11. Aprobación del Proyecto de Distribución de Utilidades.
12. Informe Fundación Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura "Fabio Grisales Bejarano".
13. Aprobación Donación a la Fundación Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura "Fabio Grisales Bejarano".
14. Aprobación actualización Código de Ética y Código de Buen Gobierno.
15. Proposiciones y varios.

El accionista que desee copia física de los estados financieros separados y consolidados – primer semestre a junio 30 de 2.022, podrá solicitarla a la empresa. De acuerdo con lo establecido en los numerales V y VI del Artículo 6 del Reglamento de la Asamblea General de Accionistas, los estados financieros separados y consolidados - primer semestre a junio 30 de 2.022, estarán disponibles para consulta en la página web de la empresa www.sprbun.com en la pestaña ACCIONISTAS / Información a los accionistas.

Se informa a los Accionistas que de conformidad con lo establecido en el Artículo 29 de los Estatutos y el Artículo 7 del Reglamento de la Asamblea General de Accionistas, los libros y demás documentos de la Empresa estarán a disposición de los accionistas durante los quince (15) días hábiles anteriores a la reunión de la Asamblea General. El derecho de inspección se ejercerá en la oficina jurídica, ubicada en el Edificio Administración de la SPRBUN, en el horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. También se podrá ejercer el derecho de inspección de forma virtual haciendo la solicitud al correo electrónico: asamblea.accionistas@sprbun.com. El horario de atención será de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

El registro para participar en la reunión será de forma presencial en el edificio administración de SPRBUN y virtual a través del enlace de Internet registroasamblea.sprbun.com, a partir del 12 de septiembre de 2022. Las personas naturales deberán aportar copia del documento de identidad, las personas jurídicas el Certificado de Existencia y Representación Legal con una vigencia no mayor a treinta (30) días y copia del documento de identidad del Representante Legal. En caso de actuar a través de apoderado deberá aportarse el poder especial y copia del documento de identidad del apoderado (El formato de poder persona natural y/o jurídica podrá descargarlo en la página web www.sprbun.com, enlace: www.sprbun.com/web/portal/procedimientos-y-reglamentacion).

La participación y votación virtuales para la reunión se harán a través del enlace de Internet asambleavirtual.sprbun.com. Cada accionista es responsable de contar con los medios tecnológicos necesarios para participar y votar en la reunión mixta.

En caso de dudas o inquietudes escribanos al correo electrónico asamblea.accionistas@sprbun.com, o comuníquese al número celular 316-8769127. El horario de atención será de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Atentamente,

LIBORIO CUELLAR ARAUJO
Gerente General.